

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **1604** AGUAS DEL SUR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad Aguas Del Sur S.A., con domicilio social en Avenida Mencey de Abona, n. 14, 38600, Granadilla de Abona, Santa Cruz de Tenerife, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el día 25 de junio de 2026 a las trece horas (13:00) en primera convocatoria y el día 26 de junio de 2026 a las trece horas (13:00) en segunda convocatoria.

La junta se celebrará en las oficinas de Macg Asesores Auditores S.L., sita en Avenida Buenos Aires, nº 28, Edificio El Cabo del término municipal de Santa Cruz de Tenerife, al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la entidad por el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración de la entidad, durante el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado de la entidad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Propuestas de actuaciones para el ejercicio 2026.

Quinto.- Propuesta de revisión de precios de los servicios prestados a los usuarios del canal.

Sexto.- Discutir y resolver sobre las reclamaciones y proposiciones que formulen los socios, al amparo de lo dispuesto en el art. 27 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Examen de documentación y Derecho de Información.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquier información sobre los puntos del orden del día, así como la copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

La petición del Accionista deberá incluir su nombre, apellidos y fotocopia de su Documento Nacional de Identidad (o documento de acreditación suficiente de su representación para personas jurídicas), acreditando las acciones de las que sea titular, con objeto de que esta información sea cotejada con la relación de accionistas y el número de acciones, y ser remitida al correo electrónico [aguasdelsur@telefonica.net](mailto:aguasdelsur@telefonica.net).

Asimismo, se pone en conocimiento de los Accionistas que, de acuerdo con lo establecido en los artículos 197 y 520 de la vigente Ley de Sociedades de Capital,

podrán solicitar al Consejo de Administración, por escrito, y hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta que se convoca, por el mismo correo electrónico, o verbalmente durante su celebración, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de la documentación a aprobar o de los puntos del Orden del Día. En caso de no ser posible satisfacer su derecho en ese momento, se facilitará esa información por escrito dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la Junta General.

#### Representación.

Todo Accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta General podrá hacerse representar en ésta por otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos en los Estatutos Sociales, en su artículo 34, esto es, mediante carta-poder, exhibida ante la Secretaria del Consejo de Administración, 48 horas antes del día fijado para la celebración del acto. Remitiendo correo electrónico del documento que acredite la representación al email indicado anteriormente.

La representación deberá conferirse con carácter especial para cada Junta y es siempre revocable. La asistencia personal a la Junta del representado tendrá valor de revocación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de abril de 2026.- El Presidente, Luis Francisco González Sosa.

ID: A260016811-1